

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23644 ZARAGOZA

D.^a Raquel Blanco Lafragüeta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 21 de Zaragoza,

Por la presente, hago saber:

1- Que en los autos concurso número 827/2020 NIG (número de identificación general del procedimiento) 5029742120200015883 en fecha 1 de marzo de 2021 se ha dictado Auto por el que se ha declarado en concurso voluntario consecutivo abreviado de Antonio Becerril Royo con NIF 25181656Z y domicilio en calle Pignatelli número 50, piso 4 D de Zaragoza el cual queda suspendido en sus facultades de Administración y disposición sobre su patrimonio.

2- La dirección electrónica del Registro público concursal donde se publicaran las resoluciones que traigan causa del concurso se publicaran en la siguiente página web: <https://www.publicidadconcursal.es>

3- El nombre del Administrador Concursal es Miguel Ángel Hernández Manresa con domicilio en paseo Calanda 16 piso 1 A de Zaragoza código postal 50010 dirección de correo electrónico hmanresa@calandaasesores.com teléfono 976488280.

4- Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal en la dirección postal o de correo electrónico que consta en el presente edicto la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la presente publicación.

5- La personación deberá efectuarse por medio de Abogado y Procurador

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a fin de que sirva de anuncio de la declaración del concurso, se extiende el presente en

Zaragoza, 10 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Raquel Blanco Lafragüeta.

ID: A210030352-1